



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NÚMERO PERMISO		FECHA
1.	17646-	30 MAR 2017
SOLICITUD N°		FECHA
2.	821	29/09/2016

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	OBRA NUEVA	6.336
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
DIRECCION		NUMERO
4.	YUNGAY	546
ROL DE AVALUO		26-20
SITIO		MANZANA
5.	S/N°	CATASTRO 4/3 1967-1968
LOTEO		PLANO
ARICA- CENTRO		-
INSC. A FOJAS		NUMERO
6.	1609	1997
AÑO		2016
CBR-DE		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	CARLOS E. / LUIS A. / CARLOS J. QUIJARRO FAJARDO	16.468.358-3/15.694.060-7
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	-	-

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	252,00	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	COMERCIO	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	195,62 m ²	195,62 m ²	-
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	-	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	-

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR:
13	Obra Nueva	195,62	1	COMERCIO	D-3	\$ 171.740	\$ 33.595.779
14							
15	Demolición						\$ 5.582.231
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24	TOTALES	195,62					\$ 39.178.010

Tiene permiso para realizar una **Demolición Total, para recibir Obra Nueva y cambio de destino** de una superficie de **195,62 m2**, destinado equipamiento comercial tipo restaurant en un piso, en propiedad ubicada en Yungay N° 546, Arica Centro. Rol 26-20.

Antecedentes primitivos de la propiedad:

- CR N° 3781 de fecha 07/10/2003 por una superficie de **124,66 m2**.

La **Demolición total** se encuentra detallada en planimetría y presupuesto.

Corresponde a demoler la edificación primitiva vivienda de una superficie 124,66 m2.

La **Obra Nueva** de **195,62 m2**, se compone de:

- Primer piso (comercio): comedor, baño 1, baño2, cocina, bodega y sala de elaboración..

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **195,62 m2** destinada a **equipamiento comercial tipo restaurant**, en un piso de altura, con una **superficie predial de 252,00 m2**.

Notas:

- ✓ Profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Claudio Martínez Villalobos.
Constructor: Claudio Martínez Villalobos.
Calculista: Carlos Barboza Panire.
- ✓ Cuenta con contrato de arrendamiento de fecha 03/02/17 de dos calzos en propiedad ubicada en San Marcos N° 379 - A. Documento realizado en Notaría Gaston Lagarde Barra.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.
- ✓ Canceló derechos municipales en boletín N° 4804334 de fecha 24/03/2017 por un valor de \$ 531.848.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	252,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	195,62	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	195,62	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$ 33.595.779
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$ 503.937
PRESUPUESTO DEMOLICIÓN	\$ 5.582.231
0,5% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 27.971
DERECHOS A PAGAR	\$ 531.848



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/AN/07/efv.

Kardex #336